NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

A:	TODOS LOS PARTICIPANTES – SDP/UG/14311/004/2016 " Proyecto Ejecutivo Instalación Sanitaria y Extinción de Incendio– Palacio de Justicia de Ciudad del Este".		
Atención de:		Mensaje No.:	1
De:	Sra. Lina Matto de Ferreira – Directora Nacional, Proyecto PAR/97/021	Prioridad:	Normal
No. de paginas (incluida esta):	1	Fecha:	25/07/2016
Tema:	SDP/UG/14311/004/2016 "Proyecto Ejecutivo Instalación Sanitaria y Extinción de Incendio – Palacio de Justicia de Ciudad del Este".		

El Proyecto 14311 (PAR/97/021) "Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia" tiene a bien de informar a los participantes del Proceso identificado como SDP/UG/14311/004/2016 Proyecto Ejecutivo Instalación Sanitaria y Extinción de Incendio – Palacio de Justicia de Ciudad del Este, el resultado que se detalla a continuación:

SDP/UG/14311/004/2016 Proyecto Ejecutivo Instalación Sanitaria y Extinción de Incendio – Palacio de Justicia de Ciudad del Este.
Consultor Adjudicado:
Ing. ROBERTO ANDRES LIMA MORRA
Monto Total de la Oferta: 122.210.000 (Guaraníes ciento veinte y dos millones doscientos diez mil).
Plazo: 60 (sesenta) días calendario.

Atentamente,

PODER JUDICIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

Gmail **Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD <par97021@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación SDP/UG14311/004/2016

Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD <par97021@gmail.com> 26 de julio de 2016, 11:01
Para: "Roberto A. Lima Morra" <r.lima.morra@gmail.com>

Sr. Consultor,

En archivo adjunto se remite la Notificación de Adjudicación SDP/UG/14311/004/2016 Proyecto Ejecutivo Instalación Sanitaria y Extinción de Incendios - Palacio de Justicia de Ciudad del Este.
Favor confirmar recepción.

En los próximos días se comunicarán las instrucciones para la firma del contrato pertinente e inicio de los trabajos.

Saludos Cordiales.

Rodrigo González
Ing. Electromecánico, PMP
Proyecto PAR/97/021

Notif. Adj. SDP UG 004-2016.pdf
37K

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio de las personas y las naciones

UNDP-OPE-0197/2016
25 de Julio de 2016

Estimada Licenciada Matto,

Asunto: PROYECTO 14311 – SDC/UG/00014311/004/2016 -APROBACION INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE CONTRATO PROYECTO EJECUTIVO DE INSTALACION SANTIARIA Y EXTINCION DE INCENDIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CIUDAD DEL ESTE""

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en seguimiento a su nota Nr. D.N.P./098/2016 recibidas en nuestras oficinas el pasado 22 de Julio, mediante la cual nos remite la documentación correspondiente al proceso de adquisición Proyecto Ejecutivo de Instalación Sanitaria y Extinción de Incendio del Palacio de Justicia de Ciudad del Este.

Al respecto, le informo que hemos revisado la documentación remitida, observando detalladamente cada una de las etapas que llevaron a cabo desde el inicio de la invitación a participar en el proceso, hasta la evaluación final que permite concluir con una recomendación de adjudicación. Asimismo, observamos que el especialista de adquisiciones a cargo del Proyecto por parte de PNUD participo durante toda las etapas del proceso y formo parte de la Comisión Evaluadora.

En ese sentido, consideramos que el proceso se ha realizado conforme a los lineamientos descritos en la Solicitud de Propuesta publicada y Adenda No. 01/2016 y distribuida a posibles oferentes, denotando transparencia en cuanto a los procedimientos a ser utilizados en la evaluación, por lo que estamos de acuerdo en que continúen con las acciones de adjudicación del contrato que corresponde:

1) **Proyecto Ejecutivo Instalación Sanitaria y Extinción de Incendios – Palacio de Justicia de Ciudad del Este** al Ing. Roberto Andres Lima Morra, por un monto total de Gs. 122.210.000.- (Guaraníes Ciento Veintidós Millones Doscientos Diez mil), que incluye el Impuesto al Valor Agregado, en un plazo de 60 (sesenta) días calendario, contados a partir de la fecha de firma del Contrato.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con nuestra consideración más distinguida.

Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Lic Lina Matto
Directora Nacional de Proyecto 00014311
Corte Suprema de Justicia
Presente